

## EL PRIMER TERCIOPELO ESPAÑOL

Existe en nuestro Museo Arqueológico una veste o roponcillo de niño de pecho, de terciopelo verde cortado, que reputamos como la muestra más antigua existente, o que por menos conocamos, de terciopelo español.

Fué hallado en una caja sepulcral de madera pintada con escudos, que vino al constituirse el Museo Arqueológico, procedente de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, de Valladolid, donde se hallaba procedente del Convento dominicano de San Pablo de Valladolid, y que fuera la urna sepulcral del Infante D. Alfonso hijo del Rey Sancho IV de Castilla y de D.<sup>a</sup> María de Molina, que fué enterrado en San Pablo, según consta del testamento de la Reina, publicado por D. Antonio Benavides, en sus *Memorias de Fernando IV de Castilla* (1).

La procedencia de San Pablo de Valladolid, es indiscutible, no ya sólo porque así consta en la documentación del Museo al recibirlo de la Academia de Bellas, si no porque Ambrosio de Morales nos testifica de su existencia allí en su *Viaje a las Iglesias de España* (2), si bien por los cuarteles con la mano alada, que aparece en los escudos pintados, lo atribuya a hijos o nietos del Infante D. Manuel.

Pero el estudio de dicha urna sepulcral, ya fué hecho por nosotros anteriormente (3) habiéndonos de ocupar ahora exclusivamente del citado roponcillo de terciopelo encontrado en dicha urna, si bien pertenece a época muy posterior a ella, y al primitivo enterramiento, siendo debida, por tanto, a una inhumación muy posterior, hecha en la misma caja antigua o hecha en alguna

---

(1) Madrid. José Rodríguez, 1860. Tomo I, pág. 68.

(2) Morales, Ambrosio. *Viaje a las iglesias de España*.

(3) *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. 1944. S. Rivera Manescau. Una urna sepulcral y unos tejidos del Museo Arqueológico de Valladolid. Madrid. Aldus. 1945, pág. 150 y siguientes.

de las otras dos cajas sepulcrales existentes además de ésta en la capilla de San Pablo, ya que Ambrosio de Morales, las cifra en número de tres, siendo ésta la única que conservamos hoy.

El roponcillo a que nos referimos, es una veste de niño de pecho, lo que llamamos hoy faldón, y está formado por un corpiño de 85 mm. de altura con mangas cortas y un amplia halda, abrochándose por detrás y ampliamente descotado, ya que el perímetro del cuello es de 49 centímetros.

El perímetro del pecho es de cuarenta y ocho centímetros, el largo de las mangas trece, el largo total del faldón que va fruncido al corpiño ochenta y dos centímetros y el ancho por la parte inferior del faldón ochenta y cuatro centímetros, si bien hemos de señalar que no está completa la pieza pues se nota un corte, que le priva de la parte trasera, desigual a lo largo, lo que hace que originariamente tuviera el precitado faldón mayor vuelo, que calculamos en tres telas a los ángulos o sea, ciento ochenta a ciento noventa centímetros.

Hemos de señalar, pues no deja de ser interesante a los efectos de la Historia del vestido, que en su confección no se separa de la forma actual, es decir que existe en este faldón que reseñamos una forma que supervive y que llega hasta el momento.

El tejido con que está hecho, y que reputamos, como el más antiguo español de esta clase, es un terciopelo verde cortado sobre el mismo tono de color.

El ancho de la pieza de tejido de terciopelo es de quinientos setenta y nueve milímetros, sin contar la orilla, teniendo ésta, a cada lado, once milímetros.

La trama del tejido es de lana verde y el terciopelo de seda y el dibujo está constituido por largos calículos o tallos en cuyos terminales salen anchas hojas lobuladas asimétricamente,

El dibujo tiene una perfecta tónica gótica. Estas grandes hojas lobuladas existen como tema decorativo en la exornación del siglo xv, aún en sus principios, y a tal época, todo lo más a mediados de dicho siglo estimamos que ha de atribuirse esta notable pieza de terciopelo.

Hoy puede decirse que gracias a los trabajos de D. Pedro Artiñano, aquel ilustre Ingeniero, maestro de tantos arqueólogos españoles, y a quien nos complacemos en recordar con el cariño que nos mereció siempre, se ha podido llegar a la conclusión, mediante el estudio microscópico de las tramas, que la mayoría

de los terciopelos existentes en España, y que habían sido tenidos como venecianos, son producto de fabricación española, principalmente en estos más viejos, y procedentes de aquellos talleres toledanos, granadinos y sevillanos que adquieren fama mundial en tiempo de los Reyes Católicos, y a los que éstos ya en 1492, dieron su reglamentación del obraje.

Se puede señalar hoy así mismo hasta una cronología de dichos terciopelos por su decoración, y así se señala el tema del nuestro de grandes hojas lobuladas como característico de los más antiguos terciopelos correspondientes a principios del siglo xv, a cuyo dibujo sustituye a mediados de este mismo siglo xv, el tema asimétrico de la piña, que acaba, se puede decir, con los Reyes Católicos, no sin antes en el último tercio del siglo, alternar con el tema simétrico de la piña o de otros frutos, cargados ya de oro, unas veces en fondo y otras anillado, macizando así los motivos principales de la decoración.

Así pues y con arreglo a esta cronología, no es desmesurado señalar la pieza de terciopelo de nuestro Museo en la forma que lo hacemos como perteneciente a principios del siglo xv, y como uno de los más antiguos ejemplares de la fabricación española de terciopelo.

En cuanto a la afirmación de su fabricación española, nos lo da claramente las dimensiones del ancho de la tela. Las ordenanzas de 1942 dadas para el obraje de las sedas y terciopelos nos señalan el ancho de estos tejidos, que difieren en sus medidas de los venecianos y genoveses, y así dicen éstas: «los dichos paños de seda labrados en la dicha cuenta ayan de tener y tengan el dicho terciopelo i rrasos dando dos tercias y un dedo» y teniendo en cuenta que no se hizo en esto si no conservar la tradición española y fijar las particulares de cada Ciudad en estas ordenanzas unificándolas si nos atenemos a las dimensiones de la vara castellana, y su divisor el dedo o pulgada, teniendo aquélla 0,836 m. y éste 0,023 m. las dos tercias y el dedo que señalan las ordenanzas corresponden exactamente a los 0,579 m. que tiene de ancho la tela de nuestra pieza.

Esta pieza de nuestro Museo, fué ya catalogada por nosotros en el año 1917, al ser enviada, con otras piezas, a la Exposición de Tejidos Españoles anteriores a la introducción del Jacquard, organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, en cuyo Catálogo figura con el número 75, en que aparece en su

comparación con otras piezas como la más antigua muestra de terciopelo español (1).

Señalado ya la antigüedad de esta pieza, tejido rico de prócer, acrecienta su interés su presencia en un sepulcro del Convento de San Pablo, cuya capilla mayor, en donde se encontraba la caja sepulcral a que nos hemos referido, era o por lo menos lo fué, hasta que el Duque de Lerma, la convirtió en capilla para su sepulcro, como nos decía Ambrosio de Morales: «La Capilla Mayor (de San Pablo de Valladolid) se está vacía, sin que sea de nadie, si no del Rey de Castilla», por lo que la veste de que nos ocupamos ha de ser necesariamente perteneciente a un niño de cortísima edad, de pecho, perteneciente a la casa del Rey.

Ninguna noticia tenemos de enterramientos en los años dilatados del siglo xv, a quien poder atribuir este ropaje, sólo haya una noticia de un infántico hijo de los Reyes Católicos, que muriera de tierna edad y fuera enterrado en Valladolid, y la más concreta de la muerte en 1523; de un infante D. Juan, hijo de Carlos V y de la Emperatriz Isabel que murió de alferecía, cuando aún no tenía un año y que luego fué trasladado al Escorial (2).

¿Pudiera haber acaso pertenecido la veste a alguno de estos dos? Un poco dilatada es la distancia desde el primer tercio del siglo xv en que fechamos esta pieza hasta estas fechas de las citadas inhumaciones, por lo que no nos atrevemos a señalarlas ni como probables. Quédese, pues, en el incógnito a quien pudiera pertenecer la rica vestidura a que nos referimos lo que no es obstáculo para la debida estimación de tan importante pieza de nuestros telares.

S. RIVERA MANESCAU

(1) Madrid. Artes Gráficas Mateu, 1917. Pág. 35 y lám. XXI.

(2) P. M. Enrique Flórez. Reinas Católicas.



LAMINA I. Roponcillo de terciopelo cortado.



LÁMINA II. Detalle del dibujo.